



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190009900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Maria Patricia Bedoya Madrid	24/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su
Prescripción. Quinto: Sin
Condena En Costas Y
Perjuicios Por Disposición
Legal. Sexto: Cumplido Lo
Anterior Archívese El

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Proceso.
08001418901620190010100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Cortes	Campo Anibal Jimenez	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso
08001418901620190007000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Glenn Doman	Sheily Paola Ardila Movilla	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia -

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Primero: Decretar La
Terminación Del Presente
Proceso De La Referencia
Por Desistimiento
Tácito. Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190004400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Yudis Castro Ayola	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso De La Referencia

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Por Desistimiento
Tacito.Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiése
De Conformidad.Cuarto: Si

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar	Doris Varona De Hernandez	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190008800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Doris Jose Rodriguez Daza	Cooperativa Multiactiva Vision Y Talento	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190004600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Valle Real	Luis Eduardo Mosquera Lara	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Ofíciase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido
Descontada O Interesada,
So Pena De Proceder A Su

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elena Delgado Rojas	Johana Maria Lindo Toro	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190010200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilma Orozco	Francisco Javier Ramirez Aldana, Carlos Mario Puerta	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



				Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

08001418901620190006000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Armando Salazar Roa	Eliodoro Manuel Caraballo Navarro	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse
-------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiase De Conformidad.Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190001200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lilia Esther Lazzo De Díaz	Wilson Piña Aranda	24/09/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Primero:Decretar La

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Terminacion Del Presente
Proceso De La Referencia
Por Desistimiento
Tacito.Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Correspondiente. Oficiase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Fernando Peña Vega	Carmen Alicia Aldana De Ibañez	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Tacito.Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiese
De Conformidad.Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190006600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Merlys Esther Montero Rodriguez	Audreys Esther Barros Manga	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901620190001500	Monitorios	Mayra Alejandra Mejia Palencia	Guillermo Rafael Hurtado Palencia	24/09/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
08001418901620190007500	Procesos Ejecutivos	Autofinanciera S A.	Cielo Cenith Ortega Ariza, Alexander Rafael Cuadros Ortega	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Decretar La Terminación Del Presente

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Proceso De La Referencia
Por Desistimiento
Tacito.Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiése

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					De Conformidad.Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190007100	Procesos Ejecutivos	Compania Afianzadora Sas	Julian Arbely Alzate Martinez	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Ofíciase
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190000800	Procesos Ejecutivos	Grupo Arenas	Noreidys Judith Acevedo Cuadros	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Decretar La Terminación Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito. Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Ofíciase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190004300	Procesos Ejecutivos	Nancy De La Torre De Carrasquilla	Jesus Javier Solar Rodriguez	24/09/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - 1. Decretar La Terminación Del Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



				Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado.4. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. 5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



08001418901620190004300	Procesos Ejecutivos	Nancy De La Torre De Carrasquilla	Jesus Javier Solar Rodriguez	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08001418901620190004300	Procesos Ejecutivos	Nancy De La Torre De Carrasquilla	Jesus Javier Solar Rodriguez	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La Terminación Del Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiése De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado.4. Por

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

					Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. 5. Sin Condena En Costas Por No Haberse Causado.6. Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190005100	Procesos Ejecutivos	Unifinanza	David Ruiz Ceron, Jessica Loraine Ojito	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tacito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiese
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620190002100	Procesos Ejecutivos	Yair Jose Hernandez Andrade	Julio Cesar Tapias De La Cruz	24/09/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho
Correspondiente. Oficiése
De Conformidad. Cuarto: Si
Hubiese Títulos Judiciales
Por Cuenta Del Presente
Proceso, Y Ejecutoriado El
Presenta Auto, Procédase
A Su Entrega Previa
Petición De La Parte A
Quien Hubiese Sido

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



					Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
08001418901620210047300	Verbales De Minima Cuan tia	Blas Eduardo Ojeda Zuñiga	Ruth Nohemi Zuñiga De Rada	24/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1- Inadmitir, La Presente Demanda Ejecutiva Por Los Motivos De Precedencia.2.- Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5), So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.
08001418901620190007300	Verbales De Minima Cuan tia	Pedro Manuel Orozco Ospino	Ellam Rafael Oñate Urbay, Ayasmiris Rosa Urbay Polo	24/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021

Terminacion Del Presente
Proceso De La Referencia
Por Desistimiento
Tacito.Segundo: Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por
Desistimiento Tácito Y
Entréguese A La
Demandante. Tercero: Se
Ordena La Cancelación Y
Levantamiento De Las
Medidas Cautelares
Decretadas En Este
Asunto, Si Las Hubiese, Y
De Encontrarse
Embargado El Remanente
Poner A Disposición Del
Despacho

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 91 De Lunes, 27 De Septiembre De 2021



				Correspondiente. Oficiase De Conformidad. Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presenta Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha lunes, 27 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ac839f4d-8ab9-4f61-9a27-c5f7fb02c892